



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado de la ciudad de Ushuaia al joven deportista Gastón Vargas, quien gracias a su dedicación y disciplina logró destacarse dentro del deporte motociclístico, obteniendo variados campeonatos, motivando a más jóvenes de nuestra ciudad a participar de dicha disciplina.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR la medalla alusiva, en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, junto a un diploma de Honor que la acredite y copia autenticada de la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 188 /2023.-

DADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2023.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia